



128

71987

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años
a favor de Don Flores Monge Gutierrez
de nacionalidad - Española
domiciliado en TOLOSA (Guipuzcoa) Arasteguieta, 9

por: "UN SOPORTE GRADUABLE"

28



71987

La presente memoria se refiere como su enunciado indica, aun soporte graduable, que se puede adaptar a toda clase de ventanas o huecos, a fin de quedar en ellas sujeto, sosteniendo una polea que ha
5 de servir para facilitar la subida de cualquier peso que se haya de izar.

Es sabido, que cuando se necesita izar cualquier objeto que por su peso o volumen se necesita la utilización de una polea, se suele encontrar la
10 dificultad de como sujetar esta polea a la ventana o hueco por el que haya de introducirse el citado objeto, ya que la variedad en estas ventanas, hace que sea difícil encontrar un tipo de soporte adaptable a todas ellas.

15 Este problema es el que se ha resuelto con este nuevo soporte graduable, constituido, en esencia, por unos tubos telescópicos que al deslizarse unos por el interior de los otros, y dotados de un sistema de freno para solidarizarlos en la posición deseada,
20 toman la longitud deseada a fin de que se acople perfectamente al tamaño del hueco donde se ha de adaptar. Estos tubos están dotados en sus extremos de unas bases de asiento, y en uno de los extremos, se ha acoplado un tornillo sin fin, que termina de acoplar
25 perfectamente la longitud deseada.

Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la
30 explotación exclusiva del mismo en toda España y Co-



7 1987, 28 FEB.

lonías.

5 A continuación se hará una detallada descripción del aludido soporte graduable, con referencia al plano que se acompaña en el que se representa: Una vista general del citado soporte.

10 Según el ejemplo de ejecución representado, este soporte está constituido por un tubo (C) hueco, cerrado por su base superior por una placa de asentamiento (A), y abierto por su extremo contrario, donde se introduce otro tubo, a frotamiento suave (F).

15 En la zona superior del primer tubo (C), existe un brazo horizontal (B) soportado por un tirante oblicuo (E), a fin de sujetar en su extremo por medio de una argolla (K) de la que se cuelga la polea (J).

20 El tubo interior (F), está taladrado en su superficie por una serie de orificios (L), a fin de que por medio de un pasador (D) introducido en otro taladro previsto en la zona inferior del primer tubo (C), pueda introducirse al tiempo en uno de los taladros (L) del tubo (F) interior, con lo que deja solidari-

25 zados ambos tubos en la posición que se quiera, con lo que la longitud total del soporte queda adaptada a la que se desee.

30 A fin de que por último, el acoplamiento del soporte al hueco en que se coloque sea totalmente perfecto, en el extremo inferior del tubo (F), se aloja un husillo (G) a rosca, dotado de una palanca (H), y una base (I) o placa de asentamiento en su extremo inferior, por lo que al girar el husillo, accionado por su



7198728 F

palanca, sale más o menos del interior del tubo (F) adaptándose la base (I) al lugar de colocación lográndose la tensión suficiente para la fijación del soporte graduable al lugar donde haya de situarse.

5 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables, y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

10 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

15 Se Reivindican como propios y nuevos para que sean objeto de registro de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

20 1.- Un soporte graduable, caracterizado por estar constituido por dos tubos, introducidos uno dentro del otro, a fin de poder adaptar la longitud del conjunto a las dimensiones del hueco donde se haya de acoplar.

25 2.- Un soporte graduable, según la reivindicación 1, caracterizado por haberse previsto en el tubo superior, una placa base cerrando el extremo superior, a fin de que se apoye en la superficie donde haya de hacerlo, y un brazo horizontal, sostenido por un tirante oblicuo, para la sujeción de la polea.

30 3.- Un soporte graduable, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por haberse previsto en el tubo exterior y en su zona inferior, un taladro en



71987

el que se introduce un pasador, a fin de que coincida con uno de los taladros previstos en la superficie del tubo interior, solidarizando ambos tubos de forma que quede el conjunto con la longitud deseada.

5 4.- Un soporte graduable, según las reivindicaciones 1ª a 3, caracterizado por haberse previsto en el extremo inferior del tubo interior, un husillo tensor, dotado de palanca de acción y placa de base de asiento, a fin de poder ajustar perfectamente la longitud del soporte a las dimensiones exactas del hueco donde haya de adaptarse.

10

5.- UN SOPORTE GRADUABLE.

15

Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 28 FEB. 1959

Flores Monge Gutierrez

P. A.

ERNESTO BOTELLA MONTOYA
P. P.

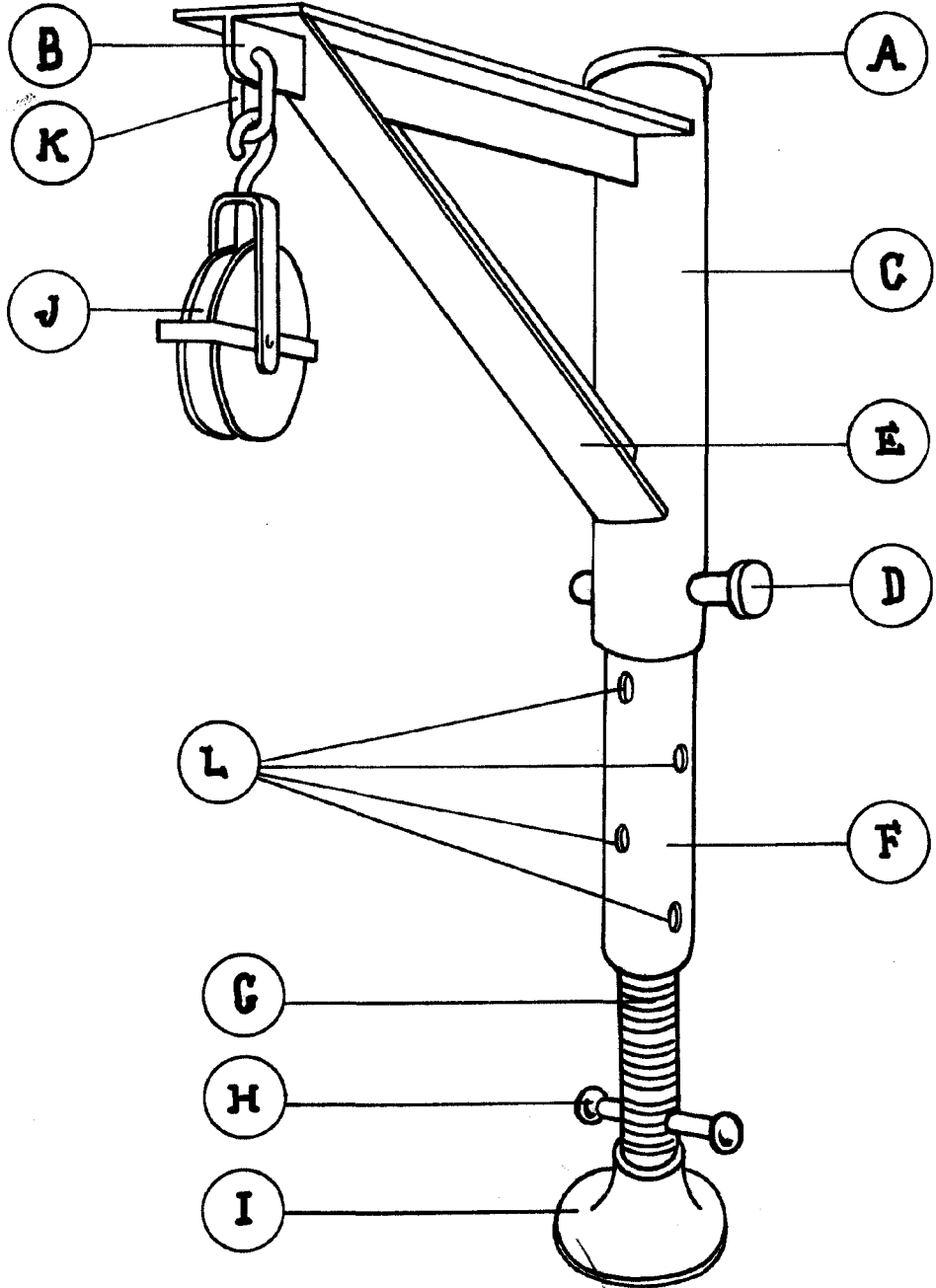
Botella



286

7 1987

Fig. nº 1



Madrid 28 FEB. 1959 de 19

ERNESTO BOTELLA MONTROYA

Sub